ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 09/13

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de Junio del año dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en las calles Iturbe Nº 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, los integrantes del comité de evaluación, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 10/13 Mantenimiento de Generador, PAC Nº 259.375,cuya apertura se realizó en fecha 11 de Junio del corriente año.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones.----------

SEGUNDO: Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3503 la presente Contratación Nº 10/13 dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.-
---

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas:

Empresa	Monto Total de la Oferta (En Guaraníes)
Intech S. R. L	7.500.000
Irún Ingeniería	5.170.000
PC 'S Servicios	5.850.000
Ayala Perdomo Ingeniería	3.900.000
Construvip	5.900.000

Observación: Todas las Empresas cuyas Adjudicaciones son recomendadas en el presente Acta, se encuentran habilitadas para participar en el presente proceso licitatorio según lo verificado y visualizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.--
---

CUARTO: Se procede al Análisis del contenido de documentos presentados por los oferentes resultando lo siguiente:

Ingeniería Ayala Perdomo: Presenta Constancia del Sipe Nº 1.251.578 formulario de oferta, formulario de garantía de mantenimiento de oferta, declaración jurada de conocer los sitios de obra, cédula de identidad del propietario, declaración jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer, lista de equipos y herramientas, maquinarias destinados a la ejecución de los trabajos, croquis de ubicación.
PC` S Servicios Presenta Constancia del Sipe Nº 1.251.533 planilla de especificaciones técnicas, formulario de oferta, formulario de garantía de mantenimiento de oferta, declaración jurada de cumplimiento de contrato, copia de adenda.
Irún Ingeniería: Presenta Constancia del Sipe Nº 1.251.511 formulario de oferta, formulario de garantía de mantenimiento de oferta. Monto total de la oferta Gs. 5.170.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA * ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
Lic. Francisco O. Ayala Gamarra
Director Administrativo

Intech S. R. L Constancia del Sipe N° 1.251.615 formulario de oferta, formulario de garantía de mantenimiento de oferta, declaración jurada del Art. 40, fotocopia de cédula del representante legal, declaración jurada de los menores, formulario de información sobre el oferente, formulario N° 120 del mes de abril, copia de contratos de experiencias de obras, declaración jurada del sitio de obras, listado de herramientas y equipos, croquis de la empresa, declaración jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer.

Construvip: Presenta Constancia del Sipe N° 1.251.534 formulario de oferta, formulario de garantía de mantenimiento de oferta, formulario de información sobre el oferente, copia de patente, cédula de identidad del propietario, croquis de ubicación, declaración jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer, declaración jurada del Art. 40, declaración jurada de los menores, listado de equipos y herramientas, certificado de visita, declaración jurada de conocer el sitio de obras, copias de contratos.

QUINTO: Posteriormente se verifica que se haya proveído las documentaciones que avalen el cumplimiento de los documentos de carácter formal y sustancial solicitados en el pliego, el comité evaluador constata la falta de presentación de documentos formales en las siguientes empresas:

Irun Ingeniería: Se solicita por nota a dicha empresa la entrega de Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, Constancia de Visita o Declaración Jurada de conocer el estado actual de los Equipos Generadores, Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la Empresa para realizar los servicios requeridos, Croquis del local donde funciona la empresa, la cual puede ser visitada in situ por el comité evaluador, Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer. La empresa cumple con la entrega de los documentos solicitados.

PC ' S Servicios: Se solicita por nota a dicha empresa la entrega de Constancia de Visita o Declaración Jurada de conocer el estado actual de los Equipos Generadores, Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la Empresa para realizar los servicios requeridos, Croquis del local donde funciona la empresa, la cual puede ser visitada in situ por el comité evaluador, Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer. La empresa cumple con la entrega de los documentos solicitados.

Ayala Perdomo Ingeniería: El comité evaluador constata que la garantía de mantenimiento de oferta presentada por la empresa no se encuentra correctamente extendida, ya que el porcentaje establecido en dicha garantía no es la solicitada en la carta de invitación estándar del llamado de referencia. Por tanto su oferta no podrá ser analizada considerando que dicho documento es de carácter sustancial.

Construvip: El comité evaluador constata que la garantía de mantenimiento de oferta presentada por la empresa no se encuentra correctamente extendida, ya que el porcentaje establecido en dicha garantía no es la solicitada en la carta de invitación estándar del llamado de referencia. Por tanto su oferta no podrá ser analizada considerando que dicho documento es de carácter sustancial.

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El comité evaluador procede a la corrección de error aritmético en la suma total de los bienes ofertados por la empresa La Solución.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA · ADMINISTRACION

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
Lic. Francisco O. Ayala Gamarra
Director Administrativo

SEPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona provisoriamente la oferta más baja de cada ítem, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 – "De Contrataciones Públicas".-------

Ítem 1: Mantenimiento y Reparación de Generador

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja correspondiente a la empresa Irún Ingeniería. El comité evaluador verifica que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación de dicho ítem a la empresa mencionada.

OCTAVO: CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto; considerando el cumplimiento con las documentaciones de carácter formal y sustancial, se recomienda la adjudicación de la presente contratación a las empresas:

Oferente	Ítem	Monto Total Adjudicado
Irún Ingeniería	1	5.170.000

Monto Total Adjudicado: Gs. 5.170.000 (Guaraníes Cinco millones ciento setenta mil)……
Siendo las 16:00 horas y luego de la lectura y ratificación del acta firman en prueba de conformidad los funcionarios y oferentes intervinientes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto……..……..

C. P. Emilce Zárate
Miembro Comité Evaluador

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
Lic. Francisco O. Ayala Gamarra
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA • ADMINISTRACIÓN